



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

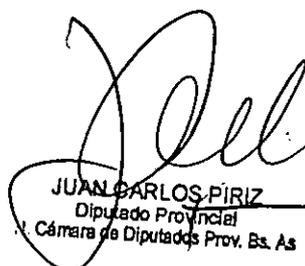
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al **MINISTERIO DE ECONOMIA PROVINCIAL** para que a través de la **Subsecretaria de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales** sirva informar a la mayor brevedad posible las siguientes consultas:

1. Informe si se suscribió entre el Gobernador Daniel Scioli y el Intendente del partido de General Pueyrredón dentro del marco de los programas de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal -y Provincial de Desarrollo, un préstamo a fin de dotar de gas natural a los habitantes de la localidad de Sierra de Los Padres. En caso afirmativo indique fecha y monto.-
2. Remita copia del instrumento suscripto.-
3. Indique características del préstamo, monto total, fecha de entrega del dinero, fechas y monto de pago de cuotas, interés pactado, plazo para la devolución.-
4. Para el caso de que informe que ya se efectuó la entrega del dinero por parte de la provincia, informe numero de operatoria, fecha de deposito, indique numero de cuenta.-
5. Explique cuales son los criterios a tener en cuenta a la hora del otorgamiento de un préstamo como el consultado.-
6. Indique de que forma controlan la ejecución del monto otorgado, en el cumplimiento de la obra objeto del crédito.-
7. Toda otra información referente al objeto de ésta consulta.-


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 04 de noviembre de 2010, ésta Honorable Cámara aprobaba el expediente n° D 2447/ 10-11 por el cual se expresaba que vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial y el Municipio de General Pueyrredon, arbitren los medios necesarios a fin de posibilitar que la localidad marplatense de Sierra de los Padres pueda tener gas natural.-

Dicha declaración fue comunicada al Poder Ejecutivo, lo que motivo y generó, aparentemente (porque no tenemos constancias fehacientes de que así sea), la suscripción de un préstamo del ejecutivo, a través de los programas de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal -y Provincial de Desarrollo por parte del **Subsecretaria de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito, dependiente del Ministerio de Economía.-**

El periódico "Nueva Sierra" escribía el 19 de julio del 2012: "Para todos los vecinos, que desde hace más de dos años, nos consultan a diario por la construcción de la red troncal de gas natural, va este resumen y las últimas novedades.

En Marzo del 2011 el intendente, Gustavo Pulti, se sacó la foto cuando firmó un convenio con el gobernador, Daniel Scioli, para el financiamiento de la red troncal que dotará de gas natural a un sector del barrio Sierra de los Padres. En Junio de 2011 anunciaba que en treinta días podrían llamar a licitación. En Julio del mismo año, por unanimidad, los concejales y mayores contribuyentes aprobaron el acuerdo entre el Municipio y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para financiar esta obra, mientras que la Comuna deberá devolver el préstamo en diez años con dos de gracia, aún no se conoce de que manera se lo financiarán a los vecinos ni cuánto les costará. En Septiembre de 2011 en dependencias del Enosur fueron abiertos los sobres de la licitación pública correspondiente a la extensión de la red y que contemplaba un presupuesto oficial de 5,5 millones de pesos, de los cuales el 10%, o sea 500 mil pesos deben ser aportados por el municipio. Se presentaron 4 ofertas, la más baja fue la de Rocma que cotizó la obra en 4.303.087,62 de pesos. Desde entonces hubo un gran bache hasta que se decidió adjudicar la obra a la empresa Rocma, y luego otro hasta la semana previa a la elección de delegado. Según fuentes inobjectables, Lucila Branderiz, esposa del intendente, en persona, solicitó a la empresa adjudicataria



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

realizar un acto de inauguración por el inicio de la obra. La empresa que aún no había recibido el anticipo, se negó a esto y el resultado fue que en esa misma semana el municipio le entregara el 10% del anticipo, cien mil pesos, y le solicitaron que por lo menos coloque el cartel de obra, hecho que ocurrió días antes de ese plebiscito. El viernes 13 de Julio en ocasión de la asunción del delegado el Intendente dijo "En esta segunda etapa, con Juan Carlos al frente de la delegación, va a empezar a ejecutarse una obra muy importante y muy querida para todos los vecinos de Sierra de los Padres que es el gas natural". Hasta el cierre de esta edición, sólo contamos con el cartel de obra, la empresa todavía no percibió el resto del anticipo que haría factible el inicio de la misma, sin embargo, en la reunión de delegados del Presupuesto Participativo del viernes 13 de Julio, el Delegado Municipal García, aseguró que en diez días se estará comenzado la obra. Esperemos que así sea, comienza el tiempo de descuento."

En mayo de 2012 Tanto la provincia como el municipio de General Pueyrredon colocaron un cartel en la localidad, informando el inicio de las obras, el plazo de ejecución: 4 meses, el costo de \$ 4.303.087,62, la empresa adjudicataria: Rocma S.R.L etc. etc. etc.-

Después de cinco meses de la colocación del referido cartel, las obras no se han iniciado, generando un importante malestar en los ciudadanos de la localidad, ante la posibilidad de ver truncada la posibilidad de contar con un servicio tan importante y que hace tanto tiempo vienen solicitando

Por la importancia de los argumentos esgrimidos solicito a mis pares, acompañen el presente pedido de informes.-

JUAN CARLOS FIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As